

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2015.-

DECRETO N° 21/14 (MGJS)

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Trabajo dependiente de la Secretaria de Estado de Trabajo del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

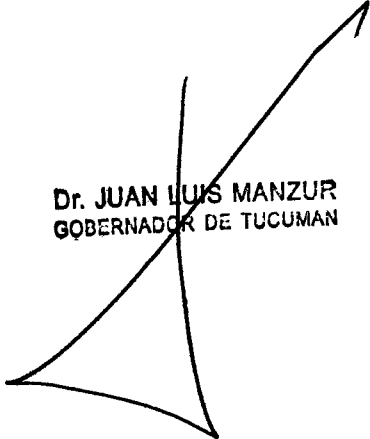
ARTÍCULO 1º.- Nómbrase en el cargo de Subsecretario de Trabajo de la Secretaria de Estado de Trabajo del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, al Sr. Nestor Rafael DILULLO, DNI N°: 22.935.083, clase 1972.-

ARTÍCULO 2º.- Fíjase el día de la fecha para que el designado tome posesión del cargo, con las formalidades de práctica.-

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad.-

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y SEGURIDAD


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN